

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8500 *Resolución de 14 de julio de 2015, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 97, de 22 de mayo de 2015, y número 75, de 22 de abril de 2015, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Administrativo (una de ellas por el turno de discapacidad), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativos, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 14 de julio de 2015.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.